

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1836 *Resolución de 5 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 23, de 28 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón municipal y web municipal.

Guadalix de la Sierra, 5 de febrero de 2019.—El Alcalde, Ángel Luis García Yuste.